

F.008

CERTIFICADO DE NO RETENCIÓN/NO PERCEPCIÓN

NRO DE CERTIFICADO

1950626

FECHA DE EMISIÓN

17/09/2026

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

AP. Y NOM. O RAZ. SOC.

G P V SOCIEDAD ANONIMA

NRO. CUIT

30504163543

VIGENCIA

FECHA DESDE:

16/09/2026

FECHA HASTA:

15/12/2026

Este Certificado será válido para ser presentado ante quien lo requiera, CON EXCEPCIÓN A ENTIDADES BANCARIAS, Y EL RECEPTOR HAYA CORROBORADO LA AUTENTICIDAD DEL CERTIFICADO EN EL SITIO OFICIAL DE LA D.G.R. DE SANTIAGO DEL ESTERO.

El presente certificado tiene validez mientras no se modifiquen las circunstancias que dieron origen a su otorgamiento, no significa conformidad de pago de las retenciones que originan el saldo a favor, ni de la liquidación que por los períodos efectúa el contribuyente, reservándose la Dirección General de Rentas el derecho a verificar y determinar definitivamente la obligación fiscal con más los accesorios que correspondan. www.dgrsantiago.gov.ar.

EL FALSEAMIENTO DE LOS DATOS Y/O ADULTERACIÓN DE/LOS INSTRUMENTO/S DARÁ LUGAR A LA APLICACIÓN DE SANCIONES CONFORME A LAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO FISCAL Y CÓDIGO PENAL QUE CORRESPONDIERE



Emitido el 17/09/26 a las 11:00:14

SOLICITUDE DE CERT. DE NO RETENCIÓN/NO PERCEPCIÓN

22852

FECHA DE AUTORIZACION 16/09/2026

D.G.R DE LA PROVINCIA GARIBALDI N° 45 - 4200 SANTIAGO DEL ESTERO